

MÉLIDA

La villa de Mérida se encuentra situada en la merindad de Tudela y pertenece al partido judicial de la misma ciudad. Dista algo más de 66 km de Pamplona que se recorren fácilmente por la NA-121 hasta Olite. Pasada esta localidad hay que tomar la desviación a Santacara y allí cruzar el puente sobre el río Aragón, que nos situará en las inmediaciones de la localidad. También es posible llegar desde Caparrosa, a donde se accede bien por la N-121, bien por la autopista A-15.

Toda la documentación conocida es posterior a la época románica. En 1266 el rey de Navarra Teobaldo II, donó a los labradores del lugar todos los derechos sobre sus pechas a excepción de las del castillo existente en el lugar y las multas. En 1307 Luis el Hutín, rey de Navarra que lo sería también de Francia, confirmó la donación anterior y donó las pechas del castillo a Ojer de Mauleón. A mediados del siglo XIV Mérida contaba con veintiséis fuegos, veinte de labradores y seis de hidalgos, y cinco vicarios atendían su parroquia y ermitas. En 1369 la villa, al igual de Murillo el Cuende y otras, pasó a ser propiedad del cercano monasterio de La Oliva, pero diez años después fue asolada en la guerra contra Castilla. Sus moradores se desplazaron hasta otros lugares y Carlos II el Malo se vio obligado a perdonar todos los impuestos que debían a las cuatro o cinco familias que decidieron quedar en el lugar. Como sucedió con otras localidades cercanas, Mérida no recuperaría su nivel de población hasta bien entrado el siglo XVI.



Fachada occidental

Ermita de la Santa Cruz

LA ERMITA DE LA SANTA CRUZ sirve hoy como capilla del cementerio de la localidad y se halla adosada al muro del mismo por el lado de la epístola. Se trata de una construcción de nave única que presenta cinco tramos y cabecera recta. Los tramos se articulan a base de grandes fajones apuntados, de sección cuadrangular, que penetran sin ménsula ni moldura en el propio muro. Este sistema es conocido en obras navarras de cierta calidad de finales del siglo XII (Palacio Real de Pamplona) y también en iglesias rurales, así como en el templo de Carcastillo, vinculado a La Oliva. La bóveda es de medio cañón apuntado. Presenta dos pequeñas ventanas saeteras con derrame al interior y chaflán externo, una en la cabecera y, la otra, justo enfrente, en el muro de los pies.

Al exterior apreciamos sillar de bastante buena calidad, llegando las diez primeras hiladas a superar los quince centímetros de media de galga. Apreciamos una cornisa que corre en los muros laterales de la edificación con canes oblicuos que incluyen, en casi todos los casos, una pequeña crucecilla grabada. La cruz incisa constituye una

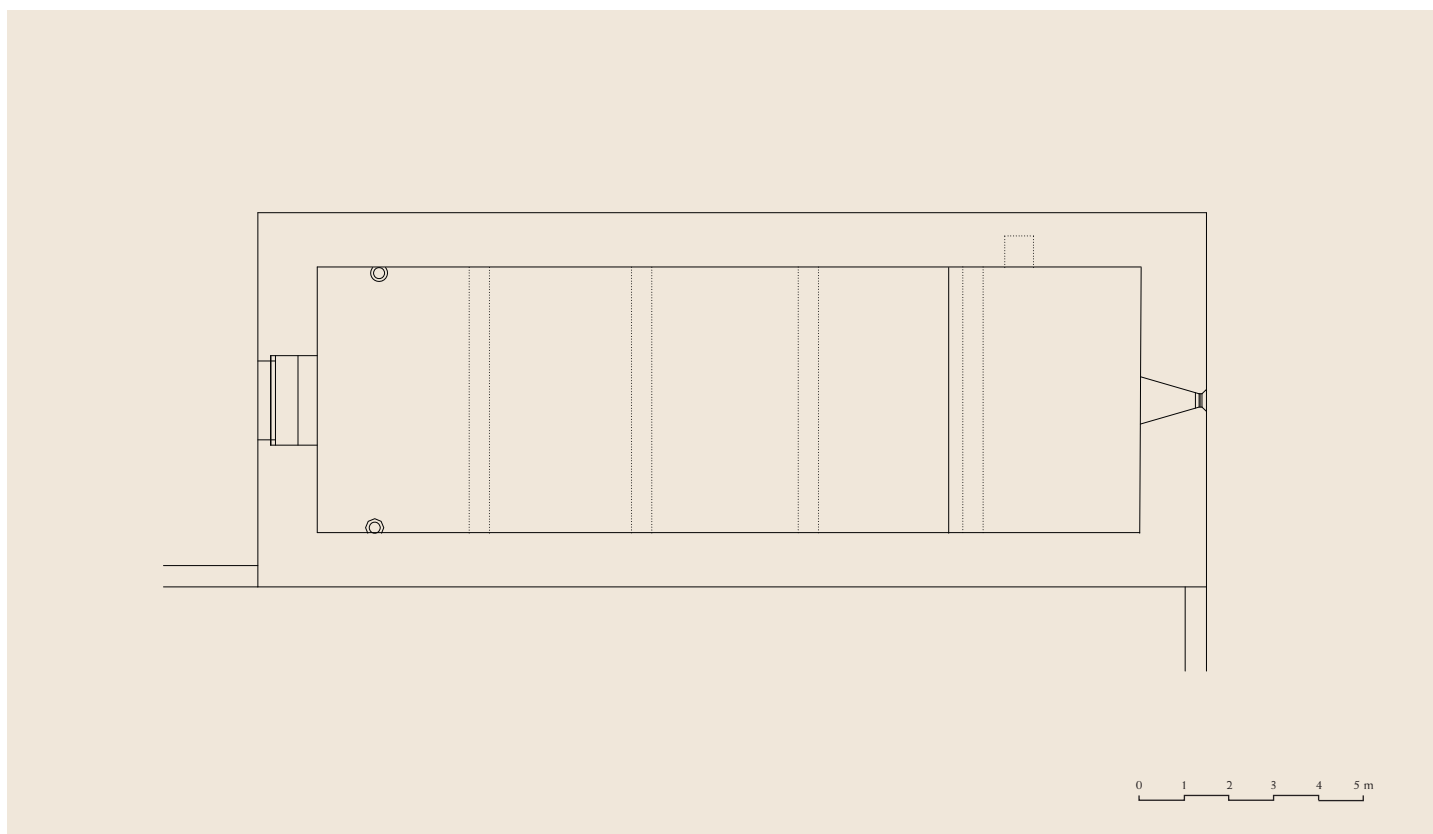
marca de cantero que también aparece en el cercano monasterio de La Oliva, concretamente en los muros orientales de la cabecera, es decir, en la parte consagrada en 1198 (otras cruces algo más elaboradas se encuentran en otras dependencias monásticas).

La fachada ofrece un aspecto bastante renovado en la zona superior, donde se han colocado tres modernas cruces de piedra que imprimen al conjunto un carácter más cementerial. Asimismo, en la citada fachada encontramos la única portada de la ermita. Se trata de un sencillo vano limitado por arco semicircular ornamentado con un pequeño guardalluvias taqueado ligeramente apuntado. Justo encima de la portada, encontramos cinco matacanes destinados a sustentar un pórtico hoy inexistente y la pequeña ventana ya mencionada.

Para concluir, tradicionalmente se le ha asignado una cronología dentro de la primera mitad del siglo XIII, datación con la que estamos de acuerdo puesto que el modelo de construcción nos recuerda poderosamente a la iglesia de Carcastillo, fechada –con documentación– en la cuarta

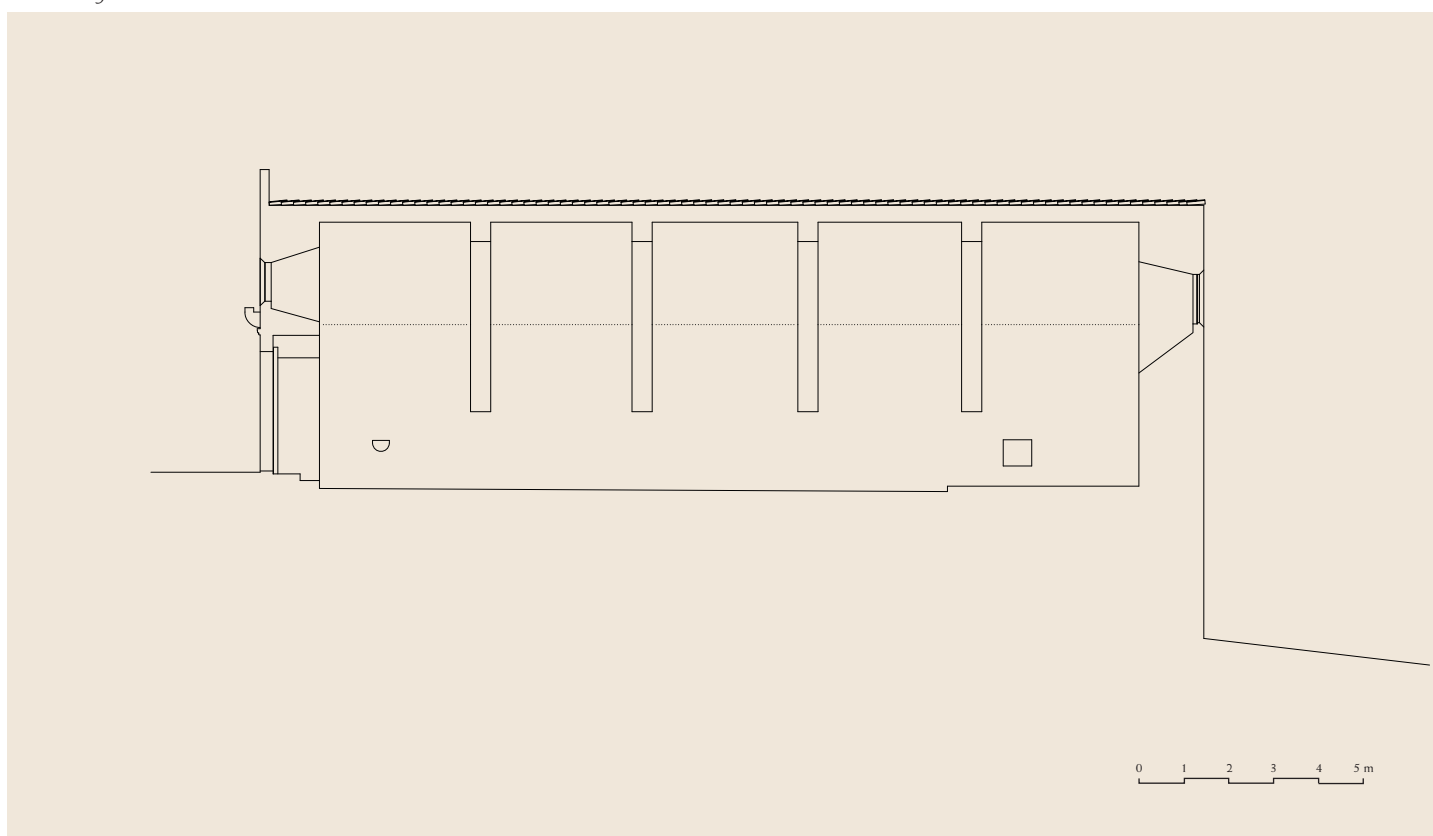


Cabecera



Planta

Sección longitudinal





Interior

década del mencionado siglo. En el caso de la parroquial de Carcastillo se pone de manifiesto su filiación respecto de la arquitectura cisterciense del cercano monasterio de La Oliva. En la ermita de la Santa Cruz de Mérida, se aprecia el mismo parecido con un refectorio monacal y, aunque aquí la arquitectura sea visiblemente más sencilla, no debemos olvidar que ambas poblaciones dependieron y fueron propiedad, en distintos momentos, del citado cenobio. En caso de dar valor probatorio a la presencia de la marca de cantero de los canecillos, podría suponerse su ejecución en

las primeras décadas del siglo, justo después de la conclusión de la primera fase del monasterio cisterciense.

Texto y fotos: AAA - Planos: MOII

Bibliografía

CARRASCO PÉREZ, J., 1973, pp. 170 y 188; CMN, I, 1980, p. 214; GEN, voz "Mérida", 1990, VII, pp. 274-278; MADDOZ, P., 1840-1845 (1986), p. 177; PÉREZ OLLO, F., 1983, p. 159; YANGLAS Y MIRANDA, J., 1840 (1964), II, pp. 125-126 y III, p. 346.